

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO GENERAL DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2020 09:00

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las (09:00) nueve horas, del día de hoy viernes (04) cuatro de diciembre del (2020) dos mil veinte, se reunieron vía remota las y los integrantes del Consejo General, para celebrar sesión extraordinaria, a la cual fueron previamente convocadas y convocados por instrucciones del Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, con las atribuciones que le confieren los artículos 342, numeral 1, inciso c) y 367, numeral 1, incisos b) y f) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, procedió a verificar la asistencia de las y los miembros del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, manifestando que, al inicio de la sesión, se encontraban presentes:

Presidenta del Consejo General, Mtra. Gabriela María De León Farías; Consejeras y Consejeros Electorales: C.P. Gustavo Alberto Espinosa Padrón, Mtro. Alejandro González Estrada, Mtra. Karla Verónica Félix Neira, Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza y Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz.

Representantes de los Partidos Políticos: Por el Partido Acción Nacional, Lic. Guillermo Federico Quintero Rodríguez; por el Partido Revolucionario Institucional, C. José Carlos Moreno García; por el Partido de la Revolución Democrática, Lic. Ricardo Álvarez Flores; por el Partido Unidad Democrática de Coahuila, C.P. Roberto Carlos Villa Delgado; por el Partido Movimiento Ciudadano, C. Gustavo Malacara Valdez; por el Partido Morena, C. Lizbeth Ogazón Nava y por el Partido Encuentro Solidario, Lic. Vicente Francisco Aldape Moncada.

Enseguida, el Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, declaró la existencia de quorum legal para sesionar.



A continuación, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, continuar con el siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO. - LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- 1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, por el que se emite el listado de las personas designadas para integrar los 38 Comités Municipales Electorales, que se instalarán durante el Proceso Electoral Ordinario 2021. (Proyecto de acuerdo Propuesto por la Secretaría Ejecutiva).
- 4. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, mediante el cual se aprueba el Catálogo de Programas de Radio y Televisión que difundan noticias, respecto de los cuales se realizará el monitoreo en las etapas de precampañas, Intercampañas, campañas, veda electoral y jornada electoral, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2021. (Proyecto de acuerdo Propuesto por la Secretaría Ejecutiva).
- 5. Clausura.

Enseguida, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, manifestó que, si alguien deseaba intervenir en una primera ronda se sirviera manifestarlo, al no haber intervenciones le solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, tomar la votación correspondiente para la aprobación del orden del día, quedando aprobado por unanimidad de votos de las y los Consejeros Electorales presentes.

A continuación, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, le solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, continuar con el siguiente punto del orden del día. Ante lo cual, el Secretario Ejecutivo prosiguió a hacer la presentación del mismo.





TERCERO. – PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, POR EL QUE SE EMITE EL LISTADO DE LAS PERSONAS DESIGNADAS PARA INTEGRAR LOS 38 COMITÉS MUNICIPALES ELECTORALES, QUE SE INSTALARÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2021.

La Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, diera una breve explicación del acuerdo.

El Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, comentó "Con todo gusto, mencionar que, el pasado 24 de agosto de este año, este Consejo General aprobó el acuerdo por el que, se emitió la convocatoria para integrar los 38 Comités Municipales; durante el mes de septiembre de este año, se llevó a cabo la difusión de dicha convocatoria y, en el mes de octubre y algunos días del mes de noviembre y la primera semana, se llevó a cabo la inscripción de las personas interesadas, cabe señalar que, hubo dos modalidades, una modalidad de electrónica y otra presencial, la modalidad electrónica se estableció dadas las condiciones de la pandemia para mantener una sana distancia y que las personas no tuvieran que acudir presencialmente a inscribirse, pero bueno, considerando que algunas personas tal vez no pudieran hacerlo de manera electrónica, también se estableció llevar a cabo un recorrido por algunas cabeceras municipales para recibir de manera presencial y física las solicitudes, una vez hecho lo anterior, se recibieron 464 solicitudes y, durante el mes de noviembre, se llevó a cabo las entrevistas de las personas que cumplieron con todos los requisitos, además se llevó a cabo la revisión curricular de las personas que se inscribieron y, una vez hecho lo anterior, este pasado lunes de esta semana, se hizo llegar a las representaciones de los partidos políticos y a las y los Consejeros de este instituto, la propuesta para la integración de dichos comités, cabe señalar que, se está proponiendo que haya 19 presidentas y 19 presidentes de los 38 que integran los comités, esto evidentemente en atención a la paridad de género, también señalar que, de las 190 personas que se están proponiendo, bueno pues el 60.5 por ciento son mujeres y, un 39.5 por ciento son hombres, también en el caso de las secretarías de los comités, se están proponiendo a 24 mujeres y a 14 hombres, lo que significa que, un 63 por ciento serían mujeres y un 36.8 serían hombres, también señalar que, ha sido interés de este instituto darle oportunidad a las personas que nunca han participado en un comité ya sea municipal y distrital, y en ese sentido, de las 190 personas se está proponiendo que 80 sea su primera participación, esto es, dar oportunidad a las personas que nunca han participado, y también mencionar que, de las 190 personas, 13 se han auto adscrito a grupos vulnerables, mencionar que, de aprobarse este proyecto de acuerdo, en el caso de las presidencias iniciarán sus labores este domingo 6 de diciembre, toda vez que es la fecha en que inicia la recepción de las manifestaciones de intención para las personas que desean postularse por una candidatura independiente, son los pormenores de este proyecto Presidenta y, por últimos, si me lo permite, mencionar que, en la reunión de trabajo se propuso por parte de la Secretaría Ejecutiva la sustitución en el cargo de consejera de una persona del municipio de Hidalgo, ya que se considera que tiene un perfil más adecuado para lo que se está proponiendo esto, Presidenta."





A continuación, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, preguntó si había alguna intervención al respecto, solicitando el uso de la voz el Consejero Electoral, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza.

El Consejero Electoral, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza, manifestó "Muchas gracias Presidenta, pues únicamente para para comentar que, voy a emitir un voto particular, el cual remitiré por escrito oportunamente y en el cual vierto los argumentos en cual, fundo descenso y quisiera nada más solicitar para efecto del acta, si el Secretario nos hiciera favor de mencionar el nombre de la persona que entraría en esta sustitución en el municipio de Hidalgo y la persona a la cual sustituye sería cuanto Presidenta."

Enseguida, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, cedió el uso de la voz al Consejero Electoral, Mtro. Alejandro González Estrada.

El Consejero Electoral, Mtro. Alejandro González Estrada, comentó "Yo nada más para reconocer el trabajo del personal del instituto que nos ayudó en las entrevistas en cada uno de los municipios, se trasladaron compañeros de las oficinas centrales a varios puntos del Estado y, me parece que eso es algo que debemos reconocer porque, es un trabajo que siguen haciendo sin parar desde básicamente terminando el proceso electoral no hubo un momento de descanso, salvo sería una semana si es que se puede llamar a eso descanso y, continuaron con las labores de recabar primero los documentos de manera presencial, después las entrevistas en las que estuvieron apoyando en cada uno de los municipios donde se llevaron a cabo, tengo que reconocerles mucho esa labor y ese trabajo a los compañeros, y hacer mención que, me parece muy exitoso el resultado y mencionar así brevemente que todos y cada uno de las personas que van a ser designadas pues también pasaron por una serie de filtros y revisiones, entre otros por ejemplo, el de verificar que no fueran militantes de los partidos políticos, checar algunos impedimentos, me parece que el trabajo pues ahí está ahí y va a quedar constancia de ello, y me parece que en este punto vale ratificar el hecho de que, ante cualquier tipo de consideración, pues los partidos los podrán hacer llegar sobre algún integrante o alguna integrante de algún comité, pues estaremos atentos a cualquier observación que se puede hacer por parte de los partidos políticos, ese sería mi comentario Presidenta, gracias."

Enseguida, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, leer el nombre de la persona que sustituirá para efectos del acta.

El Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, comentó que, en el caso de Hidalgo, se propone sustituir a Edith Haydee Medina Rayas, por Alberta Rocha Pimentel, en el cargo de Consejera de este Municipio.

4



A continuación, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, mencionó que había terminado la primera ronda de intervenciones, que quienes quisieran intervenir en una segunda ronda, se sirvieran manifestarlo, solicitando el uso de la voz la Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva.

La Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva, comentó "Sí muy buen día, pues nada más agradecer sobre todo y reconocer a las personas a todos y todas quienes acudieron a la convocatoria, a quienes acudieron al llamado, a su interés en participar, creo que los datos del acuerdo, los datos que nos comparte el Secretario en cuanto a lo más importante del acuerdo, los números, las mujeres que quedan en los diferentes cargos y las personas que, sin tener experiencia electoral también quedan hoy en la lista, creo que es algo de reconocerse, creo que es algo muy importante y, sobre todo, creo que abona mucho a esta participación ciudadana que se tiene que dar en Coahuila desde varios frentes, como sabemos no nada más se trata de acudir a votar, sino que esta también es una forma de participar y en las entrevistas pudimos ver el compromiso de los y las coahuilenses para seguir participando, y eso creo que es de reconocerse mucho, entonces obviamente acompaño el proyecto y nada más para hacer esos comentarios, gracias."

Enseguida, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María de León Farías, cedió el uso de la voz al Consejero Electoral, Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz.

El Consejero Electoral, Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz, manifestó "Gracias muy buenos días, buenos días a todos, solamente para llamar la atención de que, en dos sentidos, el primero, este Consejo General, el instituto, los representantes, pues vamos a estar también vigilantes del actuar de las y los integrantes de los Comités Municipales que en un momento dado se van a votar, en el sentido de que, no solamente para ayudarlos, apoyarlos, para que puedan realizar sus actividades de la mejor manera, sino también para seguir estimulando la participación ciudadana, los comités electorales no solamente tienen la alta misión de organizar parte de este proceso electoral, sino también de trabajar en esquemas de promoción ciudadana, hay que llamar al voto, hay que llamar a que participen las y los observadores electorales, hay que motivar a las y a los jóvenes para que salgan a ejercer su derecho al voto, tienen tareas muy importantes y mucho de ello, por ello mucho de ello obedece al resultado de que tengamos mucha gente nueva, que por primera vez participa, porque queremos que esa ciudadanía que está afuera, que nos ve trabajar pero que no tiene el conocimiento pleno de cómo se hacen todos los procedimientos, todos los mecanismos desde adentro, pues nos puedan acompañar, este ejercicio a mí al menos, me ha dejado muchas satisfacciones porque hemos visto en comerciantes, empresarios, amas de casa que han llegado a esta propuesta de Comités Municipales con el mejor ánimo, y el mejor deseo de entregar buenas cuentas a la ciudadanía Coahuilense, decirles a todos en especial a las y los representantes de los partidos que al igual como señala el Consejero Alejandro, estamos abiertos siempre escuchar comentarios, escuchar observaciones de todo este proceso, es cuanto Presidenta."





A continuación, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, mencionó que, había terminado la segunda ronda de intervenciones, que quienes quisieran intervenir en una tercera ronda, se sirvieran manifestarlo, al no haber intervenciones registradas, en uso de la voz, mencionó "Bueno antes de concluir la ronda yo si quisiera pedir el uso de la voz por lo que si me pudieran empezar a correr el reloj; y bueno, no nos queda más que agradecer a todas estas personas que han participado con el Instituto Electoral de Coahuila, porque fíjense en el año pasado, quienes fueron seleccionados y seleccionadas como miembros de los comités distritales pues no sabían el contexto de la pandemia y todas estas personas que hoy han decidido acercarse al Instituto Electoral de Coahuila a participar en la próxima elección, bueno pues saben ya que existe este contexto, que están por supuesto enterados de los riesgos que pudieran llegar a haber, pero también están conscientes de las medidas y de la responsabilidad con la que se ha manejado el Instituto Electoral de Coahuila, eso quiere decir que, confían mucho en los procedimientos que hemos implementado, y bueno, para sorpresa de todos, superamos por mucho el número que teníamos esperado de registros para participar, entonces, pues no queda más que agradecerles a estas personas y lo que les digo es que, estamos muy comprometidos con ustedes, que estaremos no solamente vigilándolos sino también los estaremos acompañando, estaremos muy de cerca acompañándoles y auxiliándoles en todas las actividades pues que les toque hacer, y bueno, pues muchas felicidades porque serán testigos de la elección más compleja que haya tenido México en su historia, no solamente desde el punto de vista operativo que será lamas grande, sino también desde el punto de vista de salud, ósea de nueva cuenta vamos a tener una elección en un contexto de pandemia, y bueno pues muchísimas gracias por participar."

Enseguida, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, tomar la votación correspondiente. Anunciando el Consejero Electoral, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza, la emisión de un voto particular por escrito. Quedando aprobado por mayoría de seis de votos a favor de la Presidenta del Consejo General, Mtra. Gabriela María De León Farías, y de las y los Consejeros Electorales, C.P. Gustavo Alberto Espinosa Padrón, Mtro. Alejandro González Estrada, Mtra. Karla Verónica Félix Neira, Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva y Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz, por un voto en contra del Consejero Electoral, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza. Por lo que, por mayoría, se aprueba el siguiente acuerdo:

IEC/CG/159/2020

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, POR EL CUAL SE EMITE EL LISTADO DE LAS PERSONAS DESIGNADAS PARA INTEGRAR LOS 38 COMITÉS MUNICIPALES ELECTORALES QUE SE INTALARÁN EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021.

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, en Sesión Extraordinaria de fecha cuatro (04) de diciembre de dos mil veinte (2020), el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, por Mayoría de votos de las y los Consejeros Electorales Presentes,





en presencia de la Secretaría Ejecutiva y de los Partidos Políticos, aprueba el acuerdo por el que se emite el listado de las personas designadas para integrar los 38 comités municipales electorales que se instalarán en el marco del Proceso Electoral Local 2021, mismo que se resuelve en los siguientes términos:

ACUERDO

PRIMERO: Se aprueba el listado de las personas designadas para integrar los 38 comités municipales electorales, que se instalarán en el marco del Proceso Electoral Local 2021, en los términos siguientes:

INTEGRACIÓN DE LOS COMITÉS MUNICIPALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021

ABASOLO				
CARGO	FOLIO	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
Presidencia	E0501002	Isabel	Castañeda	Medina
Secretaría	E0501001	Joel Eduardo	Calderón	Medrano
Consejería	F0431006	Yajaira Noely	Rodríguez	Moncada
Consejería	F0610004	Ana Yajaira	Saldaña	Díaz
Consejería	E0431002	Laura Estela	Dávila	Peña

ACUÑA				
CARGO	FOLIO	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
Presidencia	E0102011	J Jesús	Barrón	González
Secretaría	E0102001	Dulce Edelmira	Rivero	Viscaya
Consejería	E0102010	Carlos Eduardo	Flores	Puente
Consejería	E0102002	Idalia	Herrera	Gómez
Consejería	F0102001	Jesús Humberto	Cantú	Moncada

ALLENDE				
CARGO	FOLIO	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
Presidencia	F0503001	Naida Susana	Jiménez	Montes
Secretaría	E0503002	Norma Nohemí	Moreno	García
Consejería	F0503003	Ruth	Hernández	Ortiz
Consejería	F0503004	Laura Leticia	Elizondo	Martínez
Consejería	F0503005	Diana Lorena	González	García





ARTEAGA				
CARGO	FOLIO	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
Presidencia	F1430028	Cristina Ivonne	Covarrubias	Fonseca
Secretaría	E1630020	Eduardo	Ontiveros	Muñiz
Consejería	F1530016	Karla Valeria	López	Reyes
Consejería	E1630016	Bertha Lizett	Montelongo	Zamora
Consejería	F1330022	Rafael Arturo	Ahumada	Ramírez

CANDELA				
CARGO	FOLIO	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
Presidencia	F0505001	Angélica	Flores	Garza
Secretaría	F0505008	José Ángel	Ramos	Oviedo
Consejería	F0505003	Marilú	Vidaurri	Mata
Consejería	F0505009	Juan Gerardo	Fuentes	Padilla
Consejería	F0505007	Eloy Ulises	Ramos	Padilla

CASTAÑOS				
CARGO	FOLIO	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
Presidencia	E0606001	César	Pérez	Villarreal
Secretaría	E0606002	Leticia María	Tanguma	Flores
Consejería	E0518009	José Alfredo	Escobar	Acosta
Consejería	F0606002	Édgar Alfredo	López	Espinoza
Consejería	E0606002	Ma Leticia	Flores	Cedillo

	C	UATRO CIÉNEGAS		
CARGO	FOLIO	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
Presidencia	F0407003	Hilda Margarita	Cantú	Lumbreras
Secretaría	E0407003	José Abundio	Mercado	Ramírez
Consejería	F0407001	Luis Lauro	Guzmán	Flores

8



Consejería	F0407002	Raúl	Ayala	García
Consejería	E0407001	Alondra Nazarena	Serrano	Guajardo

The same of the same		ESCOBEDO		
CARGO	FOLIO	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
Presidencia	F0508001	Alma Patricia	Graham	Hernández
Secretaría	F0508004	Eunice Asenat	Puente	Ramos
Consejería	F0508003	Eloy Alejandro	Escareño	Hernández
Consejería	F0508002	Janeth De Jesús	Reyes	Guajardo
Consejería	F0610008	Mayra Natalia	Cedillo	Montoya

	FR	ANCISCO I. MADE	RO	
CARGO	FOLIO	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
Presidencia	F0709002	Ricardo	Lugo	Martínez
Secretaría	E0709002	Ma Teresa De Jesús	Hernández	López
Consejería	F0709001	Pedro	Huereca	Vela
Consejería	E0709004	Blanca Estela	Rodríguez	Martínez
Consejería	F0213001	Liliana De Jesús	De La Cruz	Flores

		FRONTERA		
CARGO	FOLIO	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
Presidencia	F0610002	Liliana De Jesús	Saldaña	Díaz
Secretaría	E0610001	Jesús Omar	Silva	Sias
Consejería	F0610005	María Gabriela	Torres	Ruiz
Consejería	E0518002	Alberto De Jesús	López	Villarreal
Consejería	F0610007	Cristina Elisa	Abascal	Barajas

GENERAL CEPEDA



CARGO	FOLIO	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
Presidencia	F1211003	Víctor	Reyna	Montoya
Secretaría	F1211005	Deyanira	Rodríguez	Espinoza
Consejería	F1211004	Iván Enrique	Reyna	Martínez
Consejería	F1211001	Beatriz Adriana	Martínez	Castro
Consejería	F1227002	María De Los Ángeles	Noriega	Gaytán

GUERRERO					
CARGO	FOLIO	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	
Presidencia	F0212001	Jesús	Ibarra	Hernández	
Secretaría	F0212004	Felipe De Jesús	Cruz	Medrano	
Consejería	F0212002	Margarita	López	Flores	
Consejería	F0212003	Rocío	López	Hernández	
Consejería	E0537005	Juan José	De La Cruz	Zamarripa	

HIDALGO				
CARGO	FOLIO	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
Presidencia	F0213002	Alma Lilia	Martínez	Goytia
Secretaría	F0213004	María Teresa	Juárez	Guerrero
Consejería	F0213003	Blanca Estela	Quezada	Niño
Consejería	E0213003	Damaris Sarahí	Hernández	Rodríguez
Consejería	E0213002	Albertha	Rocha	Pimentel

JIMÉNEZ					
CARGO	FOLIO	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	
Presidencia	F0102004	Sonia Esmeralda	Fernández	Lucio	
Secretaría	E0102003	Magda Griselda	Salazar	Pérez	
Consejería	F0114001	Juan Antonio	Nava	Sandoval	
Consejería	F0102005	Juan Antonio	Gómez	Gómez	





Consejería	F0225005	Héctor Arturo	Guerrero	Piña
		A - 1 A		

JUÁREZ					
CARGO	FOLIO	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	
Presidencia	F0515003	Florencio	Sustaita	Mata	
Secretaría	E0515003	Estela	Rodríguez	Amador	
Consejería	F0515002	Noé	Chávez	Domínguez	
Consejería	E0515004	Soraida	Torres	Amador	
Consejería	E0515001	Alma Delia	Guerrero	García	

SECTION AND		LAMADRID		STATE OF THE PARTY
CARGO	FOLIO	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
Presidencia	F0416001	Martina	Gaytán	Medrano
Secretaría	E0416004	Blanca Alicia	Rodríguez	Armendáriz
Consejería	E0416001	Alondra Isabel	López	González
Consejería	E0416002	Sandy Monserrat	Martínez	Silva
Consejería	E0416003	Dariela Margarita	Rodríguez	Moreno

MATAMOROS					
CARGO	FOLIO	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	
Presidencia	E0717002	Arturo	Rodríguez	Reyes	
Secretaría	F0717008	Claudia Ivone	González	Salazar	
Consejería	F1035001	Susana Berenice	Castillo	Carreón	
Consejería	F0935034	Oscar	García	Fraire	
Consejería	F0717002	Isela	Barraza	Farías	

MONCLOVA				
CARCO	FOLIO	NOMBRE	APELLIDO	APELLIDO
CARGO	FOLIO	NOMBRE	PATERNO	MATERNO



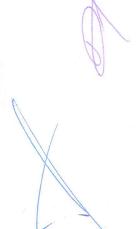


Presidencia	E0518004	Marco Antonio	Galván	Reyes
Secretaría	E0518017	Melchor	Vargas	Ríos
Consejería	E0518012	Olga Lidia	Reyna	Villarreal
Consejería	E0518013	Francisco Rósvel	Rodríguez	Guajardo
Consejería	F0618012	José Luis	González	Mijares

MORELOS					
CARGO	FOLIO	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	
Presidencia	F0119001	Juan Isidro	Campos	Sánchez	
Secretaría	F0119002	María Guadalupe	Guevara	Vázquez	
Consejería	E0119001	Adriana	Rivera	Llamas	
Consejería	F0119003	Jesús Ramón	Onofre	Álvarez	
Consejería	F0119004	Yesenia	Hernández	Rosas	

		MÚZQUIZ		
CARGO	FOLIO	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
Presidencia	E0320003	Héctor	Flores	Fuentes
Secretaría	F0320001	Gilberto	García	Franco
Consejería	E0320005	María Esperanza Guadalupe	Reyes	Lucas
Consejería	E0320007	Gloria Hermelinda	García	Salazar
Consejería	F0320002	Andrea Guadalupe	Rodríguez	Martínez

NADADORES				
CARGO	FOLIO	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
Presidencia	E0421001	Claudia	Herrera	Rodríguez
Secretaría	E0421003	Karen Araceli	Miranda	Valadez
Consejería	E0421002	Ángela Gabriela	Rojas	Moreno



12



Consejería	E0421004	Victoriano	Luna	De León
Consejería	E0421005	Cynthia Elena	García	Castillo

NAVA				
CARGO	FOLIO	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
Presidencia	E0222003	Ma Santos	Armendáriz	Córpuz
Secretaría	E0222001	Alma Delia	Martínez	Pérez
Consejería	F0222001	Imelda Zujey	Tapia	Ibarra
Consejería	F0222002	Juanita	De La Rosa	Navarro
Consejería	F022203	Ariadna Lizbeth	Cruz	De La Rosa

OCAMPO				
CARGO	FOLIO	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
Presidencia	E0423003	Porfirio	Martínez	Vásquez
Secretaría	E0423002	María De Jesús	Villalobos	Jacobo
Consejería	E0423004	Ramiro	Lozano	Coronado
Consejería	E0423005	Rolando	Montes	Medrano
Consejería	E0423001	Oscar Gerardo	Pérez	Guevara

		PARRAS		
CARGO	FOLIO	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
Presidencia	F1224001	Alma Alejandra	Rodríguez	Hipólito
Secretaría	F1224003	Brenda Isela	Medina	Guerrero
Consejería	F1224004	Gerardo Antonio	Rangel	Núñez
Consejería	F1224002	Dolores Del Rosario	Guerrero	Espinoza
Consejería	E1224004	Álvaro	Sustaita	Fresnillo

PIEDRAS NEGRAS				
CARGO	FOLIO	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
Presidencia	E0225008	José María	Muñoz	Martínez
Secretaría	E0225012	Ismael	Martínez	Amador





Consejería	F0225001	Jazmín Lizbeth	Castro	Aguilar
Consejería	E0225003	Elizabeth Leticia	Hernández	López
Consejería	E0225004	Inés De La Cruz	Alcocer	Castillo

		PROGRESO		
CARGO	FOLIO	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
Presidencia	F0526005	Vanessa Lisette	Rodríguez	Cerda
Secretaría	F0526004	Angélica María	Ramón	Villarreal
Consejería	F0526001	Hilda Griselda	Neira	González
Consejería	F0526003	San Juanita	Bautista	Calderón
Consejería	F0526002	Violeta Isabel	Cerda	Tovar

	RAMOS ARIZPE					
CARGO	FOLIO	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO		
Presidencia	E1430010	Juan Rafael	Gómez	Castillo		
Secretaría	E1330017	Ilse Guadalupe	Ordóñez	Neira		
Consejería	E1227002	Karen Suhey	Soto	López		
Consejería	F1330036	Alberto Fernando	González	Rasgado		
Consejería	E1430015	César Augusto	Elizondo	Valdez		

	SABINAS					
CARGO	FOLIO	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO		
Presidencia	E0328004	Claudia Amalia	Ramos	Hernández		
Secretaría	E0328007	Diana Ofilia	Flores	Manrique		
Consejería	E0328001	Sonia	García	Sarkis		
Consejería	E0328002	Brenda Verónica	Alcalá	Cardona		
Consejería	E0328008	Adriana Melissa	Dávila	Ramos		

SACRAMENTO



14



CARGO	FOLIO	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
Presidencia	E0429001	Manuel De Jesús	Navarro	De La Paz
Secretaría	E0429005	Jaime	Barrón	Heredia
Consejería	E0429002	Cruz Ángel	Castro	Barrón
Consejería	E0429003	Floralba	Torres	Pérez
Consejería	E0429004	Rodolfo	Cárdenas	García

SALTILLO				
CARGO	FOLIO	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
Presidencia	E1430006	Alejandro	Sánchez	Quiroz
Secretaría	E1430005	Gabriela	Tonone	Del Bosque
Consejería	F1430023	Julieta	Gámez	González
Consejería	E1330021	José Ángel	Torres	Alvarado
Consejería	E1530004	Heriberto Martín	Contreras	Fuentes

	SAN BUENAVENTURA					
CARGO	FOLIO	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO		
Presidencia	F0531002	Ángel Eliud	Díaz	Montoya		
Secretaría	F0431005	Sonia Graciela	Moreno	Cháirez		
Consejería	E0431001	María Berónica	García	De La Rosa		
Consejería	F0431001	Juan Francisco	Rodríguez	Gómez		
Consejería	F0531003	Stepanhie Nayivi Esmeralda	García	Gaytán		

SAN JUAN DE SABINAS					
CARGO	FOLIO	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	
Presidencia	E0332001	Adriana Lizeth	Fraire	Herrera	
Secretaría	E0332005	Irasema Alejandra	González	Uchino	
Consejería	E0332003	Edna Esperanza	Alonso	Castellanos	
Consejería	F0332002	Gerardo	Macías	Ornelas	





Consejería	F0332001	Gloria Adriana	Santillán	Rivera

SAN PEDRO					
CARGO	FOLIO	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	
Presidencia	E0433004	Félix	Picazo	Adame	
Secretaría	E0433002	Severo	Benavente	Hernández	
Consejería	E0433008	Rubén	Elizalde	Tenorio	
Consejería	F0433003	Perla Argentina	Hernández	Botello	
Consejería	F0433005	Jesús Gerardo	García	Ruelas	

SIERRA MOJADA					
CARGO	FOLIO	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	
Presidencia	F0709004	Ubalda	Córdova	Sánchez	
Secretaría	E0709003	Eduardo	Vizcarra	Montoya	
Consejería	F0434001	Juan Antonio	Guerrero	Hernández	
Consejería	F0434003	María De Los Ángeles	Torres	Bañuelos	
Consejería	E0834001	Daniela	Luna	Flores	

TORREÓN					
CARGO	FOLIO	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	
Presidencia	F1035007	Ma. Georgina	Aguirre	Rodríguez	
Secretaría	F1035028	Rafaela	Flores	Esparza	
Consejería	F0835033	Claudia Sofía	Rubio	Rodríguez	
Consejería	E0835002	Lidia Mireya	De León	Barrientos	
Consejería	F1035009	Angélica Yazmín	Castillo	Lomas	

VIESCA				
CARGO FOLIO	FOLIO	NOMBRE	APELLIDO	APELLIDO
	10110		PATERNO	MATERNO
Presidencia	F0736007	Víctor Manuel	Vélez	Sandoval
Secretaría	F0736008	Benito	González	Vélez
Consejería	F0736003	Abisaí	Palacios	Soto
Consejería	F0736006	Alan Fabio	Fabela	Navarro

16



Consejería	F0736005	Larissa Margarita	Salinas	Montiel
------------	----------	----------------------	---------	---------

VILLA UNIÓN					
CARGO	FOLIO	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	
Presidencia	E0537001	Clara	Acosta	Peña	
Secretaría	E0537002	Pamela Lizbeth	Elizondo	Vázquez	
Consejería	E0537004	Miriam Nathalí	Pérez	García	
Consejería	E0537003	Jesús Pedro	Pérez	Muñoz	
Consejería	E0537006	Irina Oxana	De La Cruz	González	

ZARAGOZA					
CARGO	FOLIO	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	
Presidencia	E0138001	Brenda	Arrazolo	Soto	
Secretaría	E0138003	Rogelio Ignacio	Rodríguez	Verástegui	
Consejería	E0138005	María De Los Ángeles	Rentería	Rodríguez	
Consejería	E0138006	Jessica Elizabeth	Sánchez	Álvarez	
Consejería	E0138007	Emilia Lizeth	Ríos	Rodríguez	

SEGUNDO: Se aprueba la lista general de reserva en los términos del considerando TRIGÉSIMO CUARTO, la cual se anexa y forma parte integral del presente acuerdo.

TERCERO. Se faculta e instruye a la Secretaría Ejecutiva para los efectos precisados en el considerando TRIGÉSIMO SÉPTIMO del presente acuerdo.

CUARTO. Las personas designadas para ocupar el cargo de la Presidencia de cada uno de los 38 comités municipales electorales, iniciarán sus funciones a partir del seis (06) de diciembre de dos mil veinte (2020), en términos de lo dispuesto por la Base Décima de la Convocatoria para la selección y designación de las personas integrantes de los Comités Municipales Electorales, que se instalarán en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021.

QUINTO. Las personas designadas para ocupar los cargos correspondientes a la Secretaría y las consejerías municipales electorales de los 38 órganos desconcentrados iniciarán sus funciones a partir del uno (01) de enero de dos mil veintiuno (2021).

17



SEXTO. Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y difúndase a través del portal de internet del Instituto Electoral de Coahuila.

El presente acuerdo fue aprobado por mayoría de votos en Sesión Extraordinaria de Consejo General celebrada el cuatro (04) de diciembre de dos mil veinte (2020), por seis votos a favor de las y los Consejeros Electorales Gustavo Alberto Espinosa Padrón, Alejandro González Estrada, Karla Verónica Félix Neira, Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva, Juan Carlos Cisneros Ruiz y la Consejera Presidenta Gabriela María De León Farías; y un voto en contra del Consejero Electoral Juan Antonio Silva Espinoza, quien presentó un voto particular, documento que consta de doce fojas, el cual se anexa y forma parte integral del presente.

Acuerdo que en esta misma fecha se notifica fijándose cédula en los estrados de este Instituto, en los términos de los artículos 33 y 34, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Político Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Emitido el presente acuerdo, se suscribe según lo estipulado en el artículo 367, numeral 1, inciso p), del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

- RUBRICA GABRIELA MARÍA DE LEÓN FARÍAS
CONSEJERA PRESIDENTA

- RUBRICA FRANCISCO JAVIER TORRES RODRÍGUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO

A continuación, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, continuar con el siguiente punto del orden del día. Ante lo cual, el Secretario Ejecutivo prosiguió a hacer la presentación del mismo.

CUARTO. – PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL CATÁLOGO DE PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN QUE DIFUNDAN NOTICIAS, RESPECTO DE LOS CUALES SE REALIZARÁ EL MONITOREO EN LAS ETAPAS DE PRECAMPAÑAS, INTERCAMPAÑAS, CAMPAÑAS, VEDA ELECTORAL Y JORNADA ELECTORAL, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2021.

La Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, diera una breve explicación del acuerdo.





El Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, mencionó "Sí con todo gusto, mencionar que, el artículo 296, numeral 1) del Reglamento de Elecciones, establece que, con el objetivo de dotar a la sociedad mexicana de información cierta, oportuna, completa, plural e imparcial que permita conocer el tratamiento que se dará a las precampañas y campañas electorales de las y los precandidatos y candidatos aun cargo de elección popular y, con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de un voto informado y razonado durante las precampañas y campañas electorales de los procesos electorales federales, y en su caso, de los procesos electorales locales, se realizarán monitoreos de programas de radio y televisión que difundan noticias. Por su parte, el numeral 2 de este artículo, señala que, es responsabilidad de los organismos públicos locales tratándose de procesos electorales locales, cuyas legislaciones así lo dispongan, llevar a cabo el monitoreo de los programas de radio y televisión que difunden noticias en un proceso electoral, es así que en la Unidad Técnica de Comunicación Social de este instituto, se dio la tarea de elaborar este catálogo que forma parte de este proyecto de acuerdo y que, como puede observarse, bueno pues integra las estaciones de radio y televisión del estado y pues los programas que difunden noticias, es lo que concierne a este proyecto de acuerdo Consejera Presidenta."

A continuación, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, preguntó si había alguna intervención al respecto, no habiéndola, le solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, tomar la votación correspondiente, quedando aprobado por unanimidad de votos de las y los Consejeros Electorales presentes. Por lo que, por unanimidad, se aprueba el siguiente acuerdo:

IEC/CG/160/2020

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, POR EL QUE SE APRUEBA EL CATÁLOGO DE PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN QUE DIFUNDAN NOTICIAS, RESPECTO DE LOS CUALES SE REALIZARÁ EL MONITOREO EN LAS ETAPAS DE PRECAMPAÑAS, INTERCAMPAÑAS, CAMPAÑAS, VEDA ELECTORAL Y JORNADA ELECTORAL, CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2021.

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, en Sesión Extraordinaria de fecha cuatro (04) de diciembre del año dos mil veinte (2020), el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, por Unanimidad de votos de las y los Consejeros Electorales presentes, en presencia de la Secretaría Ejecutiva y de los Partidos Políticos, emite el acuerdo mediante el cual se aprueba el Catálogo de Programas de Radio y Televisión que difundan noticias, respecto de los cuales se realizará el monitoreo en las etapas de precampañas, intercampañas, campañas, veda electoral y jornada electoral, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2021, mismo que se resuelve en los siguientes términos:

ACUERDO:

PRIMERO. Se aprueba el Catálogo de Programas de Radio y Televisión que difundan noticias, respecto de los cuales se realizará el monitoreo en las etapas de precampañas,

19



intercampañas, campañas, veda electoral y jornada electoral, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2021, en los términos plasmados en el considerando Décimo Octavo del presente acuerdo.

SEGUNDO. El catálogo que se aprueba mediante el presente acuerdo, durante su vigencia, formará parte del Manual de Procedimientos para el Monitoreo de Espacios que difundan noticias, aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, mediante acuerdo número IEC/CG/150/2020, de fecha 20 de noviembre de 2020.

TERCERO. Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, y difúndase a través de la página electrónica del Instituto.

Acuerdo que en esta misma fecha se notifica fijándose cédula en los estrados de este Instituto, en términos de los artículos 33 y 34 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Político Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Emitido el presente acuerdo, se suscribe según lo estipulado en el artículo 367, numeral 1, inciso p), del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

- RUBRICA -GABRIELA MARÍA DE LEÓN FARÍAS **CONSEJERA PRESIDENTA**

- RUBRICA -FRANCISCO JAVIER TORRES RODRÍGUEZ SECRETARIO EJECUTIVO

Enseguida, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, continuar con el siguiente punto del orden del día. Ante lo cual, el Secretario Ejecutivo prosiguió a hacer la presentación del mismo.

QUINTO. - CLAUSURA.

La Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, señaló que, siendo las (09:21) nueve horas con veintiún minutos, se daba por terminada la sesión extraordinaria de fecha (04) cuatro de diciembre de (2020) dos mil veinte, de la cual se formuló la presente acta que firman la Consejera Presidenta y el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Coahuila. Damos Fe

Gabriela María De León

Consejera Presidenta

Francisco Javier Torres Rodríguez Secretario Ejecutivo

20

Acta de la Sesión Extraordinaria de Consejo General de fecha 04 de diciembre de 2020

09:00 horas